

## Por carga de trabajo, ya perfilan en San Lázaro periodo extraordinario



La Cámara de Diputados entrará en una dinámica de trabajo intensa, para intentar sacar adelante todos los pendientes parlamentarios, indicó el presidente de la Junta de Coordinación Política, **Ricardo Monreal**.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro manifestó que hay aproximadamente 28 leyes secundarias en proceso de dictaminación y aprobación tanto en el Senado como en San Lázaro.

Si el periodo ordinario que finaliza en abril no alcanza para sacar esos y otras decenas de reformas pendientes, se tiene el objetivo de procesar aproximadamente 73 temas, lo más probable es que se abra un periodo extraordinario, anticipó.

“Como 17 o 18 han llegado al Senado y aquí, más de 12, entonces son 28 más o menos, sin saber el número exacto, pero yo creo que va a llegar al número que comenté yo, el número de iniciativas. Si no logramos atender este cúmulo de iniciativas que he mencionado a través de las semanas, lo más probable es que haya periodo extraordinario después de abril” y antes de que inicie el siguiente periodo, en septiembre, anotó.

Respecto a los nuevos envíos de la Jefa del Ejecutivo Federal al Legislativo, dijo tener conocimiento de que se trata de proyectos en materia de adquisiciones y obras públicas y transparencia.

Al dar cuenta de los resultados de la reunión de la Junta de Coordinación, el diputado Monreal Ávila puntualizó cuáles serán los asuntos enlistados en el orden del día de las sesiones de este martes 25 y el miércoles 26 de febrero.

Agregó que la Cámara espera recibir más iniciativas de la Presidenta de la República en materia de obras públicas.

Recordó que esta semana, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, habrá dos sesiones solemnes para tratar asuntos relacionados con migrantes y pueblos indígenas, y en las dos sesiones ordinarias, se abordarán distintos dictámenes.

Este martes 25, indicó, habrá dos sesiones.

En la primera se dará declaratoria de publicidad al dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales, sobre maíces nativos y prohibición de transgénicos.

Se dará el mismo trámite al dictamen aprobado en comisiones, con reformas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos.

Se dará publicidad al dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a través del cual se inscribirá en el Muro de Honor del pleno, la leyenda “A la comunidad mexicana migrante”.

También, al dictamen aprobado en meses pasados con reformas a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Terminados los anuncios y las declaratorias, se cerrará la primera sesión y de inmediato, se abrirá una segunda.

Ello, para aprobar las reformas sobre maíz transgénico, sobre el Muro de Honor y los cambios en materia de movilidad.

Asimismo, se prevé dar tiempo en la sesión para desahogar una efeméride relativa al aniversario luctuoso de Vicente Guerrero.

De igual modo, se aprobará el acuerdo para llevar a cabo una sesión solemne con motivo del 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana y el 112 aniversario del Ejército Mexicano.

Para el martes 26 de febrero, en el Pleno habrá una sesión solemne en materia de lenguas indígenas.

Posteriormente, se entrará a la discusión de la reforma a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, con cambios al régimen fiscal de PEMEX y que tiene previsto crear el llamado “derecho petrolero para el bienestar”.

El diputado Monreal añadió que la Cámara acordó organizar un acto para recibir al presidente del Congreso de Marruecos; y ante los reclamos de representantes de la República Árabe Saharaui, se determinó convocar a un acto similar, cuando así lo soliciten al recinto.

Asimismo, indicó que se convocará al titular del ISSSTE, Martí Batres, para tratar con él el contenido de la reforma enviada por la Presidenta para apuntalar el financiamiento a la institución y convertirla en constructora de vivienda, aunado a que prevé incrementar las cuotas a algunos trabajadores del Estado.

El objetivo es que Batres Guadarrama asista a San Lázaro antes de que el tema llegue al Pleno.

Asimismo, la Cámara está en espera de recibir del Senado, las minutas con los cambios en materia de nepotismo y no reelección, también propuestos por la mandataria federal; al igual que las modificaciones constitucionales a los artículos 19 y 40, en materia de soberanía nacional.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2025/2/24/por-carga-de-trabajo-ya-perfilan-en-san-lazaro-periodo-extraordinario-680090.html>